

16896

**SUMANDINA**  
SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS CIA LTDA.

PASAJE MANUEL SÁENZ 110 • TELÉFONO 2465112  
MNIETOJ@UTO.SATNET.NET • QUITO, ECUADOR

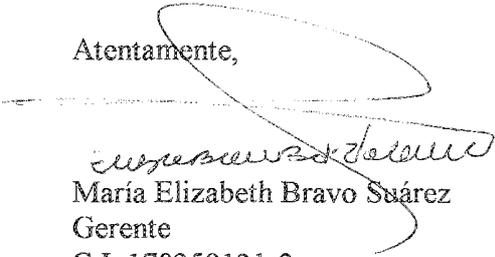
Quito, 09 de noviembre del 2015

Señora Economista  
María Amparo Nieto Albuja  
Presente

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS SUMANDINA C. LTDA., reunida en esta ciudad, el 09 de noviembre del 2015, resolvió nombrar a USTED, como PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años, con las funciones contempladas en los Estatutos.

Sírvase aceptar al pie de la presente este nombramiento.

Atentamente,



María Elizabeth Bravo Suárez  
Gerente  
C.I. 170358131-2

Acepto la designación de PRESIDENTE y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito, 09 de noviembre del 2015

María Amparo Nieto  
María Amparo Nieto Albuja  
C.I. 1707184295

NOTAS: 1. La Compañía SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS SUMANDINA C. LTDA. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 12 de junio de 1985, ante la Notaría 3° del Cantón Quito, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 11 de Septiembre de 1985.

2. La Compañía SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS SUMANDINA C. LTDA. cambió su domicilio al Distrito Metropolitano de Quito por escritura celebrada el 11 de diciembre del 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de abril de 2004.

TRÁMITE NÚMERO: 77079



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17681
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUMINISTROS Y MATERIALES ANDINOS SUMANDINA C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIETO ALBUJA MARIA AMPARO
IDENTIFICACIÓN	1707184295
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REF: CAM DOM. RM# 892 DEL: 06/04/2004 NOT: 3 DEL: 11/12/2003 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito

